

Machala, 31 de mayo del 2010

Dr.

Braulio López Aspiazu

Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que en Junta General de Accionistas de la Compañía **ELITERENT S.A.**, celebrada el treinta y un de mayo del dos mil diez, se designó a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **DOS AÑOS**, tal como los dispone el Artículo Vigésimo de su Estatuto Social.-

En tal virtud, le corresponde a ud., subrogar al Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, con todas las atribuciones legales; y, en el último caso hasta que la Junta General de Socios designe al titular, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro) del Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.-

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada **ELITERENT SA.**, autorizada por el Notario Público Segundo del Cantón Machala, doctor José Javier Cabrera Román, el veintitrés de septiembre de dos mil cuatro e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número mil treinta y un (1.031) y anotada en el Repertorio bajo el número dos mil ciento noventa y seis (2.196), el veintidós de diciembre del dos mil cuatro.-

Atentamente,


Ing. **Oswaldo Loayza Maldonado**

Gerente General

30758

